

# **PARTIDO SINALOENSE**

## **MANIFIESTO PÚBLICO**

El pasado 5 de enero del presente año, el Partido sinaloense convocó públicamente a todos los sectores sociales, económicos y políticos, así como a organismos no gubernamentales, intelectuales y ciudadanía en general, a participar en los Foros regionales y estatal para la construcción de un Nuevo Pacto Social por Sinaloa, teniendo como objetivo importante armar el andamiaje para la elaboración de una nueva Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Se llevaron a cabo 3 Foros regionales; Ahome, Guasave y Mazatlán, y en Culiacán el evento de conclusiones. Participaron poco más de 3,000 ciudadanos con 427 ponencias registradas.

**Fueron tres grandes ejes de trabajo: Derechos Humanos, Gobierno y Desarrollo Social y Económico, y en torno a ellos giraron una amplia cantidad de temas.**

**Derechos Humanos.** Los sinaloenses se pronunciaron porque los derechos humanos se respeten de manera irrestricta, que se traduzcan en una realidad, puesta de manifiesta en una mejor calidad de vida, que se legisle en torno al derecho a la alimentación, la vivienda y el respeto a la integridad de todo ciudadano, y de manera específica de los grupos vulnerables. Es decir, que Sinaloa viva en un auténtico y moderno Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

El PAS propone reformar la Constitución Local, en lo que se refiere a toda su parte dogmática, es decir, reformular un título completo en materia de Derechos Humanos, que contemple de manera ordenada y sistemática un amplio catálogo de éstos, con bases y principios sólidos que los garanticen y hagan efectivos en los hechos.

**Gobierno.** En Sinaloa como en México la división de los tres poderes ha mostrado un desequilibrio en la autonomía que les consagra la norma constitucional, lo que implica serios problemas en la organización y funcionamiento del legislativo, ejecutivo y judicial que, como sistema político no procesan como debieran las demandas, ni satisfacen las necesidades y anhelos legítimos de la sociedad y sus sectores, mucho menos la diversidad individual compleja.

Requerimos un Estado Constitucional y Democrático de Derecho con perfil moderno y competitivo, por ello el PAS recoge una serie de propuestas de la ciudadanía, entre otras: crear un Tribunal Constitucional Autónomo; una Fiscalía General del Estado con plena autonomía técnica; ratificar por mayoría calificada del Congreso a los Secretarios General de Gobierno y de Administración y Finanzas; establecer un solo período ordinario de sesiones de once meses, y que las sesiones del pleno sean de tres días a la semana; reestructurar y fusionar a las comisiones permanentes del Congreso del Estado; establecer en Sinaloa una nueva redistribución; instituir la reelección inmediata de los diputados y presidentes municipales, pero con revocación de mandato; restablecer la comparecencia del gobernador del estado ante el Congreso Local;

instituir la segunda vuelta electoral cuando los partidos políticos o coaliciones no alcancen a superar el 50% del total de sufragios válidos emitidos; reglamentar la revocación de mandato en la ley de participación ciudadana.

A manera de conclusión en este eje, el PAS propone una nueva arquitectura de los tres poderes tradicionales del Estado, así como de los organismos constitucionales de carácter autónomo.

**Desarrollo Social y Económico de Sinaloa.** En el aspecto económico se rescatan propuestas que recomiendan que el patrón de desarrollo local debe revalorar el papel del mercado interno, así como la importancia de los productores agrícolas y pecuarios de las empresas micro, pequeñas y medianas, ya que éstas son fundamentales en la generación de empleos para una mejor distribución del ingreso. El crecimiento propuesto, no sólo debe ser sostenible sino equitativo socialmente.

Para elevar el crecimiento económico y la generación de empleos, se propuso en las mesas correspondientes a este tercer foro regional, entre otros: una estratégica de desarrollo económico de largo plazo; determinar la vocación productiva específica de cada región del estado; emprender una política de estado más activa y eficaz para construir la infraestructura que se requiere a fin de facilitar el desarrollo económico y social; mejorar la competitividad; recuperar la seguridad pública que tanto afecta la convivencia social e inhibe el desarrollo de las actividades productivas; contar con infraestructura suficiente para mejorar la competitividad y la atracción de inversiones.

Expertos en economía manifestaron en el tercer foro, que el estado de Sinaloa presenta un severo rezago en infraestructura que está limitando sus capacidades productivas y de desarrollo, tales como la infraestructura hidráulica, de puertos, equipamiento urbano de las ciudades y poblaciones, se plantea que hay un déficit de enormes dimensiones, lo que ha venido congestionando las vialidades, deteriorando el medio ambiente y con ello la calidad de vida de sus habitantes.

Finalmente, el PAS logró que el espíritu del pueblo sinaloense se expresara. Sus consideraciones reiteran la aspiración de construir un Nuevo Pacto Social por Sinaloa, cuyas propuestas serán útiles para formular una nueva Constitución Política para nuestra Entidad.

El Nuevo Pacto Social y los Compromisos por Sinaloa, a los que convocó primeramente el Partido Sinaloense, y después el gobierno del estado junto con siete partidos políticos nacionales y el nuestro estatal, los trabajos en ellos presentados pueden servir de base para el diseño de una arquitectura institucional renovada y armónica que permita a los sinaloenses vivir en un Estado Constitucional y Democrático de Derecho.

En lo inmediato, el PAS traducirá todos los elementos vertidos en los Foros para convertirlos en iniciativas de leyes, puntos de acuerdo, posicionamientos, y lo más importante aún en políticas públicas.

**GRACIAS**